

MUJERES DE COBRE: OBSERVACIÓN RELACIONAL DE UN GRUPO DE FAMILIAS EN SISTEMA EXCEPCIONAL DE TURNOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA¹

Emilio Ricci,
Ximena Covarrubias V.
y Juan Torres*

Resumen

El artículo introduce un estudio realizado con un grupo de familias en el norte chileno; organizando una observación general de la familia nortina y especialmente de los efectos del sistema excepcional de turnos de trabajo en la región de Antofagasta. Da cuenta, según una observación relacional-sistémica, de las modalidades de reestructuración de los espacios afectivos parentales y de pareja así como de la organización de los roles al interior del sistema familiar, especialmente cuando son las mujeres las que se introducen en el mundo laboral.

Los mitos encontrados en estas familias hacen referencia a un sistema de creencias que llevan a estas mujeres trabajadoras, a asumir una actitud de sacrificio en el intento de dar cumplimiento a expectativas vinculadas especialmente a su rol de madre, dueña de casa y luego de esposa con las de éxito profesional.

Finalmente, el factor económico, la calidad de vida y el desarrollo personal son las principales fuentes de motivación de las familias para que la mujer trabaje y esto abre dudas respecto a las implicaciones sobre los aspectos afectivos relacionales, especialmente, el que concierne al rol conyugal.

Palabras clave: modelo trigeneracional, norte grande, observación relacional, estructura familiar, mitos.

Key words: three-generation model, great northern, observing relationships, family structure, myths.

El origen de la materia prima

El cobre, que se extrae en Chile, mayormente en la región de Antofagasta, es estético, dúctil, maleable y relativamente blando, de alta resistencia a la corrosión, bactericida, de alta conductividad térmica, apto para alearse con otros metales, pero sin lugar a dudas la propiedad más importante que lo distingue es su alta conductividad eléctrica y capacidad de transmisión de voz y datos. El entorno

geográfico del desierto de Atacama es tan hostil y silencioso, árido, polvoriento y de extremas temperaturas que para entenderlo es oportuno re-visitar las obras de Baldomero Lillo y comprender las penurias de los obreros de antaño que activan nuestra compasión ante ese triste *menester* que explota, desde las raíces más profundas de la tierra, el tan respetado mineral. Son la resignación e incluso la indiferencia las que se destacan como formas de enfrentar el duro destino del minero en las palabras de Baldomero Lillo (1974, p.118):

La criatura medio muerta de terror lanzaba gritos penetrantes de pavorosa angustia, y hubo que emplear la violencia para arrancarla de

* Emilio Ricci, Ximena Covarrubias V. y Juan Torres, Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte (UCN), Antofagasta, Chile

E-Mail: ericci@ucn.cl

REVISTA ARGENTINA DE CLÍNICA PSICOLÓGICA XXI p.p. 53-64

© 2012 Fundación AIGLÉ.

(1) Este artículo es una elaboración diversa de la tesis de grado "Estudio de sistema familiar de mujeres trabajadoras con sistema laboral por turno en la Minería desde un enfoque sistémico-relacional en las ciudades de Antofagasta y Calama, segunda Región. Chile" elaborada por Covarrubias X. y Torres J., dirigida por Ricci E., 2007 y la ponencia de Ricci, Covarrubias, Torres, "Mujeres de Cobre: Observación relacional de familias en sistema excepcional de turnos en la región de Antofagasta"; presentada en el 3º Congreso Internacional: La Familia en el Siglo XXI: "Violencia, Familia y Sociedad. Mitos y Realidades", Concepción, Chile. 2007.

entre las piernas del padre, a las que se había asido con todas sus fuerzas. Sus ruegos y clamores llenaban la galería, sin que la tierna víctima, más desdichada que el bíblico Isaac, oyese una voz amiga que detuviera el brazo paternal armado contra su propia carne, por el crimen y la iniquidad de los hombres.

Sus voces llamando al viejo que se alejaba tenían acentos desgarradores, tan hondos y vibrantes, que el infeliz padre sintió flaquear su resolución. Mas aquel desfallecimiento duró sólo un instante, y tapándose los oídos para no escuchar aquellos gritos que le atenaceaban las entrañas, apresuró la marcha apartándose de aquel sitio. Antes de abandonar la galería, se detuvo un instante, y escuchó: una vocecilla tenue como un soplo clamaba allá muy lejos, debilitada por la distancia:

¡Madre! ¡Madre!

Ese extremo dolor que aflige a los personajes de las obras de Lillo contagia las penas y la compasión de observar tan mezquino ejemplo de la labor humana. Se despiertan sensaciones que se inspiran en los accidentes de la vida minera, que proponen la terrible verdad del trabajador *del subsuelo*: “oprimidos por el peso de una angustia infinita, la lucha silenciosa en las profundidades de la tierra para arrancar de los veneros, el carbón, que ha de transformarse en el oro destinado a aprovechar a otros”.

Otro espacio vinculado al anterior, y menos observado, es el de las vicisitudes familiares que interpela constantemente el eterno dolor del triste drama humano. Es, en fin de cuentas, el que emerge en toda su magnitud: los dolores de la lucha constante y saber que “la figura del minero que se yergue tranquilo junto al obstáculo salvado, que sabe sufrir su miseria con valor, y que gracias al esfuerzo constante alcanza la paz del espíritu” no es el resultado final de tanta desesperada labor.

Premisas para la investigación

Chile ha alcanzado en las últimas décadas un gran desarrollo minero que posiciona la exportación minera nacional al 47% y al 35% de la producción mundial de cobre. Son las profundas transformaciones en la realidad social y la conformación laboral de la gran minería lo que ha impulsado nuestra observación y, en particular, la inserción de la mujer en estas faenas, consideradas antaño como *exclusividad masculina*.

Descubrimos en este trabajo de investigación que los “momentos de placer”, aquellos que proporciona la satisfacción del deber cumplido pare-

cieran que, en nuestros días, han mutado hacia el inmensurable regocijo de alcanzar y priorizar los insuperables sueldos de favor otorgados por el empleador, que permiten aceptar, muchas veces, la disminución de los vínculos afectivos, los roles conyugales, así como también los parentales; en definitiva, un impacto en la calidad de las relaciones en la vida familiar.

En este nuevo rol, la mujer se ha equiparado en sus funciones laborales y en las mismas condiciones que las de los hombres, desarrollando actividades que hace 10 ó 15 años eran consideradas como eminentemente masculinas. En la actividad minera de la región de Antofagasta el número de mujeres corresponde a un 6% del total de sujetos que desempeñan labores en esta área (Comunicado de Prensa: Mujeres Chilenas. INE, 2002). En muchas ocasiones para poder desempeñarse profesionalmente, estas mujeres deben alejarse de su núcleo familiar por largas horas o días, puesto que desempeñan labores enmarcadas dentro de lo que se conoce como *jornada excepcional de trabajo*.

En este contexto laboral, se hace necesario responder a las exigencias que *obligan* a los trabajadores a acomodarse a un nuevo ritmo de funcionamiento, tanto en lo laboral como en lo social, cumpliendo con su jornada de trabajo, permaneciendo en la faena por largos periodos y luego integrarse al sistema familiar de pertenencia, después de la jornada y en los días de descanso.

Estos turnos se caracterizan por tener diferentes extensiones temporales. En la mayor parte de las ocasiones, los períodos de descanso no concuerdan con los patrones típicos de funcionamiento del sistema familiar, así como tampoco lo hace con el de los acontecimientos significativos: aniversarios, cumpleaños, celebraciones, graduaciones o fiestas significativas para el grupo familiar y sus integrantes. Así se generan diferentes tipos de “crisis” y en diversos ámbitos, alteraciones en los roles, límites, relaciones de poder, etc., tal como ha sido corroborado a través de los estudios realizados en familias de hombres que desarrollan labores enmarcadas en la jornada excepcional y mencionados por Díaz, Gómez y González (2000).

Es la familia, el grupo primario de pertenencia de todas las personas y es también, este grupo natural, el grupo social de mayor relevancia en la trama social (Comisión Nacional de la Familia, 1992). Por esto se torna relevante comprender el sistema familiar de las mujeres trabajadoras en *jornada excepcional de trabajo*, o sistema laboral por turnos, en la minería. Es al interior de la familia en donde se configura la identidad y, como expresa Bowen (1991), “la diferenciación no se puede producir en el vacío, sino en relación con los demás y con respecto a temas

importantes... La diferenciación se debe producir en el contexto de una relación significativa”.

Según estas premisas, cada miembro de las familias de las mujeres trabajadoras en sistema de turnos cumple un rol y una función que, entre otros, permite la homeostasis familiar y el desarrollo de un adecuado ciclo evolutivo de la familia. La manera en que funciona la familia da cuenta de cómo el sistema familiar y sus miembros son capaces de cumplir con sus funciones primordiales, actuando frente a cada una de las fases de su ciclo de vida y de las crisis por las que debe pasar (en este caso, el trabajo de la madre, entendido como evento crítico).

La inquietud surge por el interés de comprender el sistema familiar de mujeres trabajadoras por turnos en la minería desde un enfoque Sistémico-Relacional, en las ciudades de Antofagasta y Calama. Todo lo anterior permite obtener una visión ampliada y holística de los distintos aspectos planteados por diversas teorías sistémicas (Estructural y Trigeneracional, especialmente) con la finalidad de realizar una descripción más profunda en torno al problema de investigación, puesto que, a pesar de encontrar una serie de estudios relacionados con la familia y el sistema de turnos en los hombres, ninguna de ellas ostenta una mirada desde esta perspectiva, que considere a la mujer como la persona que desarrolla actividades laborales circunscritas por un sistema de turnos y que incorpore a todos los miembros de la familia, cautelando el uso de una técnica característica de la Terapia Familiar, elementos que podrían ser considerados como un aporte metodológico.

Asimismo, dentro de las preocupaciones de cada país, se encuentra el poder incrementar el nivel de salud mental de la población, por tanto la familia se constituye como uno de los grupos fundamentales en este ámbito, dada la importancia de ésta, en el desarrollo de la personalidad de sus miembros. De esta manera, resulta primordial el avance de la investigación en los procesos familiares y es aquí donde el rol del Psicólogo cobra relevancia, al ser la figura profesional cuyo objetivo prioritario es la prevención de todo aquello que pueda disminuir o interferir en el natural desarrollo del individuo y sus relaciones, además de planificar e intervenir en programas de salud mental dirigidos a promover la calidad de vida.

La familia en el siglo XXI es un tema sin duda complejo y desafiante, pero de gran relevancia especialmente en el ámbito de la Psicología, lo que implica un trabajo inherente con personas, reconociendo que el espacio donde éstas se constituyen es la familia. En este sentido, esta investigación busca realizar un aporte para la protección familiar, los procesos afectivos y la maternidad, sin actuar en

desmedro de políticas sobre la paridad de géneros y los avances alcanzados en lo referente a la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer, reconociendo su importancia dentro de la sociedad y específicamente en la familia. Por esta razón, es urgente una actitud positiva frente a la familia y una atenta reflexión social en torno a una nueva realidad laboral más exigente hacia los indicadores de rendimiento productivo y menos interesada en las vicisitudes relacionales de carácter familiar.

El Trabajo por Turnos en la Minería: Mujer y Familia

El trabajo se concibe como el esfuerzo humano aplicado a la obtención de los recursos para la supervivencia individual y grupal. Influye en el desarrollo de las personas quienes le dedican cerca de un tercio de sus vidas (Ibáñez, 1998), lo que se refleja en el estudio de Quiroga y Sánchez (1995), al afirmar que los hombres perciben el excesivo tiempo que dedican al trabajo como causa de insatisfacción familiar.

Para autores como Aizpuru y Rivera (1994), la motivación hacia el trabajo se sitúa en el reconocimiento social y el aumento de la autoestima, ya que según ellos se permite el ingreso al sistema económico y social. Esto se traduce en la búsqueda de beneficio familiar, aumento del prestigio social para los hijos y en la aspiración de seguridad en el empleo con un honorario lo más alto posible como reflejo de valor social.

Ya en los años ochenta las investigaciones señalaban la priorización en los consumos de bienes y servicios. Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986), indicaban que la influencia de los valores predominantes en el mundo social, tendían a priorizar el consumo de bienes y servicios, como forma determinante a la hora de organizar la producción y apropiación de bienes económicos, condicionando el tipo de variables de satisfacción preponderantes, lo que lleva a considerarlos en la búsqueda de una mejor calidad de vida tanto de las personas como de la familia. Esta priorización ha conllevado, incluso, el sacrificio de aspectos relacional-afectivos, tan significativos como lo son la vida en familia y la convivencia cotidiana.

La actividad productiva, especialmente en lo que se refiere a la organización del tiempo, ha mutado concretamente estableciendo sistemas intensivos de producción. Las organizaciones se han adaptado y han perfeccionado nuevas alternativas para hacer efectiva la ampliación de los turnos de trabajo, dejando de manifiesto que este hecho se contrapone con los usos sociales del descanso, afectando en

consecuencia la vida comunitaria y, especialmente, la familiar.

Retamales, Bhen y Merino (2003) señalan en su estudio que cuando el hombre y la mujer trabajan en turnos diferentes, la alternancia en los horarios perturba los ritmos de vida y las costumbres domésticas. En todos los casos se altera la organización de la vida familiar, pues el trabajador en turnos se ve obligado a adaptar las costumbres de su familia a su horario de trabajo o seguir un ritmo independiente del de su familia.

En Chile la aplicación de esquemas de organización de trabajo denominados Jornadas Excepcionales ha sido creciente en la industria de la minería. De Laire (1999) plantea que una jornada especial de trabajo se caracteriza porque en ésta el trabajador permanece alejado de la ciudad, cumpliendo su jornada laboral durante varios días consecutivos o por más de doce horas, pudiendo posteriormente regresar con su familia, gozando de varios días de descanso. Paralelamente, el aumento en la incorporación de la mujer en la educación superior muestra que progresivamente se califican en especialidades relacionadas a la minería accediendo gradualmente a los puestos de trabajo en empresas de este rubro.

Los estudios de Rosa y Colligan (1997) y López (2001) afirman que el trabajo por turnos posee connotaciones sociales, legales y económicas que afectan al trabajador y a su familia, subrayando los efectos negativos sobre la vida familiar, la cual incluso puede volverse desorganizada. En el caso de las mujeres, el ingreso a un trabajo por turnos puede provocar un aumento en las responsabilidades dificultando la socialización de los valores familiares puesto que ellas, a través de la educación de los hijos, transmiten el sistema de creencias y la cultura misma de la sociedad (Pantoja y Anastassiou, 1998). En este sentido, Quiroga y Sanchez (2002) en la segunda parte de su estudio "Análisis de la Insatisfacción Familiar" revelan que las mujeres al tratar de conjugar Familia y Trabajo perciben una gran sobrecarga debido a las múltiples funciones que cumplen con el cónyuge, hijos, tareas domésticas y trabajo.

Modelo de observación: Intergeneracional o Trigeneracional

El modelo *Trigeneracional* ha sido propuesto por diferentes pioneros de la terapia familiar, entre los cuales podemos recordar a Bowen (1978), Andolfi y Angelo (1987), Whitaker (1989), Framo (1996), posteriormente elaborado por Andolfi (2000), y sucesivamente en numerosas publicaciones científicas. Tiene en cuenta que en las transformaciones de un sistema como lo es, precisamente, el familiar, es

imposible utilizar parámetros estáticos. La observación de los elementos históricos permitirá reconsiderar una continuidad espacio-temporal, más bien de evolución del sistema familiar. Este enfoque:

[...] representa una orientación, en el ámbito de la terapia sistémica, que considera la dimensión histórica-evolutiva del sistema con el cual el terapeuta interactúa, ya sea cuando concierne al individuo portador de una específica dificultad-enfermedad, o sean los otros componentes de la familia. (Andolfi, Angelo y D'Atena, 2001, p. 5).

Considera la dimensión histórica-evolutiva del sistema en el cual interactúa el terapeuta familiar, observa y estudia no sólo la historia personal del paciente, sino también de los padres, abuelos y todos los miembros del sistema. Está atento a:

- La historia relacional entre padres e hijos (eventos significativos, matrimonio, muertes, enfermedades, etc.).
- El tipo de relaciones que se han dado con las familias de origen.
- Los valores, expectativas transmitidas, etc.

La observación trigeneracional de la familia

El encuadre histórico intergeneracional de la familia amplía la unidad de observación relacional: ésta no está limitada a la familia nuclear de base (padres-hijos), sino que comprende a la familia extendida, involucrando al menos tres generaciones: abuelos, padres, hijos.

Observar tres generaciones significa ya tomar en examen una parte de historia familiar y modificar la atención del cuadro presente a la dinámica temporal. Unir modalidades relacionales en contextos temporales diversos puede hacer nacer nuevas percepciones de aquello que es observado en el presente. Son, en efecto, las noticias de diferencias entre dos o más elementos o también, entre un mismo elemento en tiempos diversos las que otorgan información. Así, por ejemplo, una relación entre padre e hijo que desde mucho tiempo se ha exasperado, inmovilizando a ambos en funciones rígidas, puede adquirir nuevos significados o resultar más comprensible si es reactivado o revisitado el proceso de formación que ha determinado, finalmente, tal dinámica.

Uno de los elementos a disposición del observador, para romper el estancamiento que se ha creado en la relación, es la adopción de una perspectiva tri-

generacional. A través de la observación relacional y el intercambio, a diversos niveles generacionales, de posiciones funcionales y de puntos de observación, la perspectiva trigeracional permite encuadrar nuevos y diferentes aspectos de la relación (Andolfi, 2003).

Si se hace una confrontación, por ejemplo, poniendo en un hipotético plano espacio-temporal, la relación del padre con el hijo con aquella del padre con el abuelo, la figura paterna es desdoblada, asumiendo una doble función. Poniéndose, alternativamente, en una posición de observador tanto el padre como el hijo, adquieren nuevas informaciones el uno del otro: por una parte, el padre redescubriendo nuevamente el rol de hijo en su relación con el abuelo puede hacer revivir sus sentimientos de dependencia y observar su función paterna reflejada en la imagen del abuelo; por otra parte, el hijo puede reevaluar su imagen paterna observando los lados débiles y de impotencia del padre en su relación con el abuelo.

Tal ambivalencia de roles y de funciones hace más flexible la relación. Si ésta queda circunscripta únicamente al cuadro presente se corre el riesgo de no hacer visible la complejidad inherente a las dinámicas relacionales. Si el juego circular de las definiciones relacionales es exclusivamente puesto en los estrechos confines del aquí y ahora el crecimiento y el cambio se ven bloqueados.

En la observación trigeracional, el tiempo adquiere una posición central siendo considerada en su totalidad (pasado, presente, futuro): el pasado es simbólicamente representado por la primera generación (la familia de origen), el presente, por la segunda generación (la nueva pareja) y el futuro por la tercera generación (la espera del nacimiento de los hijos y enseguida su desarrollo).

Se puede comprender mejor la importancia de tener presente a la familia de origen, en la observación, si se considera que el proceso evolutivo del individuo, de la pareja y de la familia está basado en la variación dinámica de un único tema de base. La ausencia del proceso de maduración consiste, en efecto, en la continua búsqueda de la propia identidad, que se produce en el tiempo y es marcada por la oscilación entre dos tendencias, ambas vitalmente necesarias: la pertenencia y la separación. Tal proceso evolutivo se refiere, a un nivel sistémico, a la formación de la identidad de pareja o de la familia, basado sobre el común compartir de las imágenes y percepciones de grupo. Las dos tendencias evolutivas son puestas, entre sí, en una relación dialéctica desde el momento que, paradójicamente, la separación (aunque conquista sucesivos niveles de autonomía), es tanto más posible cuanto más vida dentro de una experiencia de pertenencia. Tal

proceso, desde el punto de vista del individuo atraviesa toda su historia evolutiva sin alcanzar jamás una meta final y es, obviamente, ligado primariamente con la propia familia de origen. De todo esto se puede entender cómo no es posible anular de la observación relacional la familia de origen: si bien el contenido de sus relaciones con los hijos cambie en el tiempo, ésta permanece siempre protagonista en el desarrollo de una significativa función vital.

Método

El presente estudio utilizó un enfoque cualitativo el cual permitió comprender tanto la experiencia familiar, como la de cada uno de sus miembros tomando como base su cotidianidad y sus vivencias.

A la vez buscó describir y conocer lo que sucede en las familias a partir de una situación concreta, en este caso el hecho de que la mujer desempeñe labores enmarcadas en la jornada excepcional de trabajo en la minería, permitiendo así un acercamiento comprensivo a esta realidad.

Paralelamente debido a que se intentó comprender la realidad familiar tal y como sus miembros la experimentaban, se buscó acceder a descripciones detalladas que facilitarían la comprensión del fenómeno estudiado.

Muestra de Estudio

Fue conformada por una muestra base de 9 familias de mujeres trabajadoras por sistema de turnos en la gran minería; las localidades de residencia, ubicadas tanto en las ciudades de Antofagasta como Calama, ya que son ciudades adyacentes a los centros mineros. Asimismo, la muestra estuvo constituida por profesionales, técnicos de nivel socioeconómico medio alto, puesto que no fue posible tomar contacto con familias de estrato socioeconómico bajo.

Se estableció como criterio de inclusión: mujeres trabajadoras con dos o más años de experiencia en la empresa minera; permanecer más de 12 horas fuera del hogar durante su trabajo; tener una relación estable de pareja (matrimonio o convivencia); rango de edad entre los 30 y 48 años; tener hijos en etapa escolar.

Como criterio de exclusión, se consideró el hecho de que los miembros de cada familia no cohabitan bajo un mismo techo, ausencia de hijos biológicos o adoptivos; ausencia de actividad laboral de los esposos.

Se resguardó éticamente el vínculo con los participantes de la investigación, garantizando la confi-

dencialidad y el uso de la información a través de un consentimiento informado.

Instrumentos de Recolección de Información

De manera de lograr una coherencia entre el modelo Sistémico-Relacional y el Paradigma Cualitativo, se buscó incluir tanto la *Entrevista Centrada en el Problema* (Entrevista Semiestructurada), como técnica propia del enfoque cualitativo, con una *Entrevista basada en la Escultura Familiar*, propia del modelo sistémico.

La primera, se caracteriza por la orientación del investigador hacia un problema social pertinente, en este caso cómo es la familia de las mujeres trabajadoras por turnos en la minería. La segunda permite la orientación al objeto, es decir, que los métodos se desarrollan o modifican con respecto a un objeto de investigación, puntualmente la familia, su estructura y lo trigeracional. (Witzel citado en Flick, 2002).

La escultura es definida por López y Población (1997, p. 129) como *La expresión plástica simbólica de la estructura vincular de un sistema, obtenida mediante la instrumentalización de los cuerpos de dicho sistema*. Se pide a los miembros de la familia una representación visual y espacial, utilizando la expresión corporal, como medio para plasmar las modalidades de interacción recíproca en torno a un tema dentro del contexto familiar.

Se solicitó a la familia la construcción de dos esculturas. La primera tiene como temática el momento en que la mujer se despide para dirigirse al trabajo. La segunda está relacionada con la ausencia física de la madre por razones laborales. Posteriormente, se realizó una entrevista en base a las fotografías de las esculturas, la cual se constituye en un estímulo para lograr un mayor enriquecimiento de la información obtenida por medio de esta técnica, lo que permitió una mejor comprensión de la naturaleza de la escultura.

Discusión

Apreciar las grandes transformaciones de la sociedad actual con sus vertiginosas evoluciones propone cada vez más, complejas realidades sociales, muchas veces contradictorias propuestas racionalistas, que parecieran poner de manifiesto paradójicas dicotomías entre avances y retrocesos. Y en este panorama, apreciamos cómo la familia, esta institución social fundamental basada en vínculos consanguíneos y de descendencia entre sus individuos, sigue rigiendo sus relaciones afectivas, determinando la pertenencia entre sus miembros y considerando

valores como el respeto, la autoridad, la obediencia, así como roles que se transmiten de generación en generación.

En el presente estudio se han encontrado, en un modo peculiar, familias que responden a las definiciones anteriormente señaladas: un sistema natural que comparte un proyecto vital que perdura en el tiempo, en donde los sentimientos de pertenencia que se generan perduran, manifestaciones de un compromiso personal e intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Es en este contexto en el que este núcleo natural se ve constantemente enfrentado a diversas tareas y dificultades, que actúan como fuerzas configuradoras que cambian su composición y estructura; determinando cómo el sistema y sus miembros continuamente se adaptan, sobreviven y promueven el desarrollo de sus integrantes a pesar de toda aparente incapacidad.

Hemos podido apreciar la capacidad, de este grupo de mujeres para lograr la conciliación entre las exigencias del trabajo y las de la familia, ya que la actividad laboral de este sector también ha ido adquiriendo relevancia en Chile, se da un incremento del número de mujeres que ingresa al mundo laboral. Este fenómeno, sin embargo, no conduce a un cambio radical en los roles de género, especialmente hacia el interior del hogar, ya que en el núcleo familiar, los espacios se siguen definiendo como si ésta no trabajara. Estas situaciones provocan una tensión que impacta a la familia de múltiples maneras. En este sentido, la equidad de género es la base que permite entender las modificaciones que se requieren en la sociedad, para que la mujer no se vea sobrecargada en los ámbitos en que se desenvuelve y, a su vez, para que el hombre pueda asumir nuevas responsabilidades que antes no le habían sido propias.

En primer lugar, para comprender este impacto, es necesario referirse a la estructura familiar en estos contextos en particular, aludiendo a los subsistemas familiares, que permiten observar cómo se organizan y funcionan los miembros de la familia en relación al trabajo de la mujer.

En el subsistema conyugal de las familias en estudio, es posible observar que en la mayoría de las parejas existe un estilo relacional que da cuenta de respeto por el espacio personal, ya que marido y mujer señalan resguardar su intimidad e individualidad. Asimismo la pareja se complementa y acomoda, desarrollando pautas en las que cada esposo refuerza la acción del otro.

En otros contextos existe una difusión de los límites, ya que el trabajo de la mujer da paso a una reestructuración que implica una significativa disminución en la calidad de los tiempos de dedicación en

la díada conyugal, puesto que se tiende a privilegiar los tiempos compartidos en familia en desmedro de la relación de pareja. Algunos esposos consideran este hecho negativo para el matrimonio, lo que coincide con los hallazgos de White y Keith, (1990) para quienes el trabajo por turnos está vinculado a una baja calidad en la relación de pareja y, por consiguiente, de la dimensión relacional-afectiva, tan necesaria en este rol.

No obstante, otras parejas en este estudio, sostienen que este hecho es beneficioso para ellas, pues el estar algunos días separados, genera la necesidad por el otro, aludiendo que la distancia, en algún modo, refuerza los vínculos afectivos. Esta diferencia podría ser explicada por la redefinición con que las familias de la muestra significan la situación de ausencia. Es decir, esta actitud compensatoria, es considerada necesaria y una exigencia que es parte del proceso de cambio requerido para la adaptación ante la ausencia.

En relación al manejo del dinero, en el subsistema conyugal los límites varían en su permeabilidad, encontrando diferentes tipos de límites. En algunos casos, existe una administración financiera en conjunto, no definiéndose adecuadamente en qué situaciones los dineros familiares se distinguen de los dineros que se requieren para necesidades individuales de cada miembro de la pareja, lo que hablaría de límites difusos. No obstante, otros grupos refieren que cada miembro de la pareja se encarga de su dinero. Es necesario señalar que la administración doméstica recae, preferentemente, sobre la mujer.

Con respecto al subsistema parental, se observa que en la toma de decisiones los padres ofrecen a sus hijos un espacio para poder entregar su opinión; lo que depende, especialmente, de la etapa evolutiva en que se encuentran los hijos. A medida que el hijo va creciendo los límites se vuelven más permeables, redefiniéndolos y generando las condiciones para que ellos, gradualmente, tomen sus propias decisiones.

No obstante es importante mencionar la existencia de límites claros sólo al momento de definir las reglas de crianza, ya que los padres intentan por medio del diálogo consensuar horarios y permisos de los hijos, señalando una relación de complementariedad respecto a esto. Esposos e hijos concuerdan que estas reglas son respetadas sólo en ausencia de la madre. Sin embargo, con la llegada de la madre después de finalizado el turno laboral, éstas se modifican, provocando cambios en los niveles de poder al interior de las familias.

En ausencia de la madre, es el padre quien ejerce completamente la autoridad parental, pero al regreso del turno laboral, ésta no es capaz de mantener la

consistencia de las reglas existentes, debido al sentimiento de culpa, debido a la separación que manifiestan explícitamente. Por el hecho de cumplir sólo una parte del tiempo en el hogar, sus funciones, privilegian una relación afectiva distendida con los hijos, quedando el padre, en estas situaciones, en un nivel jerárquico inferior. Esto resulta interesante puesto que en estudios anteriores mencionados en la investigación de Díaz y cols. (2000), en donde es el hombre quien desarrolla labores por turnos, es igualmente la mujer quien ostenta el poder, lo que daría cuenta que esta situación se mantiene independientemente de quien, en la pareja, realiza este tipo de labores.

Una explicación a esto podría estar en el hecho de que en Chile, por lo general, la responsabilidad destinada a la mujer implicaba, sobre todo, la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar, mientras que del hombre se esperaba que fuera capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de su familia y su subsistencia. Idea que es reforzada por las creencias que estas familias tienen sobre el rol de la mujer, la cual, era relegada al ámbito doméstico, y el hombre era el que mantenía un vínculo con el exterior del sistema familiar. Desde esta perspectiva, estas familias, pese a que la mujer trabaje, mantienen aún la idea de que es ella, mayormente, la encargada y responsable del sistema ejecutivo familiar.

Otra demostración de la posición de la mujer en el sistema familiar podría estar dada por el hecho de que ésta, al regresar al hogar, retoma sus labores habituales, lo que en sus palabras implica una mayor responsabilidad, hecho que Quiroga y Sánchez (2002) ya mencionaban en su estudio, señalando que las mujeres trabajadoras sienten una sobrecarga de sus funciones. No obstante, en el presente estudio, las mujeres manifiestan sentir agrado ante esta situación, pues les permite compensar el sentimiento de culpa debido a su ausencia.

Este sentimiento podría estar relacionado con las creencias y motivaciones que estas mujeres presentan. Existe, sin duda, la necesidad de cumplir con las expectativas que la propia familia asigna en cuanto a su rol de madre, junto a las exigencias que ellas mismas se imponen al respecto. Algunas de ellas han sido transmitidas generacional y socialmente, provocando, al parecer, sentimientos encontrados. Ellas sienten que, en alguna medida, dejan de lado sus funciones maternas, al otorgar más tiempo a su trabajo, más aún en estos casos, en donde la jornada laboral exige ausentarse regularmente del hogar.

El alejamiento físico lleva a la mujer a establecer una particular modalidad relacional, caracterizada por el continuo contacto telefónico con su familia. En esta acción centra el constante y diario control de

todo el acontecer del ámbito familiar y a través de ella intenta posicionarse como una figura de autoridad, a la vez de generar y mantener un lazo afectivo vigente a pesar de la distancia.

No obstante estas acciones maternas, algunos hijos adolescentes, poseen una visión periférica de la madre, señalando que éstas, al estar lejos del hogar desconocen aspectos cotidianos del funcionamiento de la vida familiar, deslegitimando los deseos de autoridad. Todo esto provoca constantes desajustes en el funcionamiento del sistema familiar. Esta observación coincide con lo expuesto por Retamales, Bhen y Merino (2003) cuando señalan que la alternancia de los horarios, debido al sistema excepcional de trabajo, perturba los ritmos y costumbres domésticas de la familia.

Asimismo, los hijos adolescentes señalan estar habituados a la ausencia de la madre, lo que a este grupo en particular, les agrada pues les permite un mayor grado de autonomía. Esta situación podría ser entendida si se considera la etapa del ciclo vital en que se encuentran estas familias, ya que en esta fase, como dice Elsner y cols. (2000) se hace necesario que la familia realice los ajustes propios que requiere el inicio de la pubertad y la madurez sexual de los hijos y, por tanto, una acomodación a las necesidades de independencia y desarrollo de identidad personal.

Diversa es la actitud de esposos con hijos pequeños, los que, de manera implícita, oponen resistencia al alejamiento de la mujer, que se refleja en demandas orientadas, especialmente, hacia su rol de madre (crianza de hijos, tareas domésticas entre otras), generando una actitud compensatoria en los momentos de ausencia por la exigencia laboral.

Se evidencia que en estas familias la crianza de los niños pequeños se torna mucho más compleja. Las madres indican que para disminuir la angustia y preocupación que les provoca la separación de sus hijos y el tener que dejarlos al cuidado de otros, es que al momento de la despedida realizan verdaderos ritos preparatorios, en los cuales por ejemplo, la mujer prepara al niño explicando la situación afectivamente, o acostándolos más temprano, como forma de evitar que el niño presencie su partida.

Esto se puede comprender ya que cuando los hijos son pequeños, la familia requiere un nuevo tipo de organización, debiendo enfrentar nuevas tareas, pues el niño depende por entero de un cuidado responsable. Esta tarea socialmente se la ha asignado a la mujer y por esta razón algunos esposos, basados en esta idea exigen, implícitamente, que ella (la madre) continúe siendo la responsable de esta función. Para dar respuesta a esta demanda la mujer mantiene el contacto, refiriendo un fuerte vínculo con sus hijos, lo que las lleva, como se mencionaba

anteriormente, a no suspender sus funciones maternas, incluso en su trabajo.

No obstante, a pesar de que sea el padre quien asume nuevas tareas, especialmente al interior del hogar, implicándose aún más en la crianza de los hijos y actividades domésticas; la madre lo visualiza en su rol de esposo, como un agente proveedor, en tanto que en su rol de padre lo percibe como protector de los hijos. A pesar de esto, la reestructuración de funciones asignadas tradicionalmente por estas familias al rol masculino es valorada por algunos hombres como una pérdida de libertad, la cual redefinen en sus propias palabras, como una forma de "ayudar" a sus esposas en su desarrollo personal y profesional.

De esta manera, el gran desafío es encontrar una ecuación de equilibrio que resuelva la disyuntiva que enfrentan las mujeres que desean compatibilizar el ejercicio de una actividad fuera del hogar, motivada por una vocación, aptitud o necesidad, con el desarrollo de la actividad familiar hacia la cual sienten natural inclinación, que incide fuertemente en su realización personal y cuya importancia para la sociedad es evidente. Ese equilibrio pasa inevitablemente por la reflexión acerca del rol del hombre en la familia.

Emergen también alianzas entre padres e hijos (especialmente por género, interés y mayor participación del padre en actividades de los niños) y entre hermanos (por interés, sexo y etapa evolutiva), las que podrían estar influenciadas por el trabajo de la madre, ya que la ausencia esporádica de esta, favorece el aumento del tiempo compartido entre padres e hijos. Asimismo, aparecen triadas rígidas como, por ejemplo, triangulación entre Madre - Abuela y Colaboradora doméstica en torno al cuidado de la hija menor y coaliciones en contra del progenitor del sexo contrario (Padre e Hijos en contra de la madre o Madre e Hija en contra del padre), las cuales se hacen visibles, principalmente, en situaciones de conflicto.

En relación a los movimientos que realiza el sistema familiar en su totalidad se puede destacar que las familias realizan una serie de redefiniciones, a través de las cuales denotan positivamente el sistema de turnos, por sobre el horario normal de trabajo. De esta manera, le otorgan un nuevo sentido al trabajo de la mujer, al decir que si bien las madres están por diversos días consecutivos alejadas, al momento de regresar a casa tienen la posibilidad de utilizar íntegramente su tiempo de descanso para compartir en familia, lo que es considerado como un bien familiar.

El tiempo familiar ya aparece mencionado en el estudio de Retamales y cols. (2003), en donde se indica que en las familias de hombres trabajadores

por turnos los tiempos compartidos en familia son menores. Esto permite establecer que existen diferencias en las familias, cuando es el hombre quien trabaja por turnos, ya que en el caso de las mujeres los tiempos compartidos son mayores.

Otros cambios orientados a favorecer la adaptación del sistema al trabajo de la mujer está dado por la reorganización de importantes momentos de la vida familiar acomodando las fechas de celebración de cumpleaños, navidad y año nuevo a los días en que la mujer puede estar presente. Asimismo, un elemento común en las familias, es la elaboración de pautas frente a eventos inesperados. Es así como cada integrante del grupo familiar está al tanto de lo que debe realizar frente a imprevistos de la naturaleza o de enfermedad. Estos hechos, en conjunto con todo lo anteriormente mencionado, serían ejemplos de la capacidad de transformación en estas familias.

El factor económico se cristaliza como una de las principales motivaciones, tanto para la mujer como para su familia, puesto que de esta manera las mujeres pueden obtener los recursos necesarios y lograr una independencia en materia económica que facilita un estado de estabilidad financiera, refieren que así ellas pueden “ayudar” a sus parejas y acceder a beneficios laborales como subsidios habitacionales y planes médicos.

Resulta relevante el hecho que tanto hombres como mujeres refieran que el ingreso económico aportado por la mujer sea percibido como una “ayuda”, puesto que en muchos de los casos estudiados el salario de la mujer supera sustancialmente al del hombre, siendo esto una evidencia que refuerza la idea que la distribución de roles económicos no da cuenta de un cambio en la posición de la mujer, a pesar de que la realidad indique lo contrario.

De igual manera, los sustanciales y significativos logros en el ámbito financiero se asocian con un radical mejoramiento de la calidad de vida relacionada, especialmente, con la posibilidad de proporcionar seguridad y beneficios a los hijos. Afirman que también esta situación económica, permite optar hacia una educación de calidad y adquirir artículos materiales que son considerados valiosos a la hora de evaluar el mejoramiento de la vida familiar. Esto vendría a corroborar lo expuesto por Max-Neef y cols. (1986), quienes postulan que el consumo de bienes y servicios condiciona la búsqueda de una mejor calidad de vida tanto de las personas como de la familia.

Frente a estas motivaciones, se hace necesario cuestionar ¿Cuál es el principal interés de estas mujeres para desarrollar este tipo de trabajos?, puesto que si bien se hace mención a un desarrollo personal y profesional, no se logra distinguir claramente qué tan importante es éste en relación al bienestar

familiar. Más aún, si se considera que el otorgar mayor valor a aspectos personales más que a los familiares, en el caso de la mujer, no sería aceptado socialmente, dado el papel que se le da culturalmente a éstas al interior de las familias, lo que podría hablar en cierta medida de la existencia de deseabilidad social en estas mujeres.

Por otra parte, no se debe desconocer que el estatus económico es altamente valorado en Chile y principalmente en la región, zona eminentemente minera, en donde los altos sueldos permiten, a estas familias, el acceso a una posición social que de otra manera no podrían obtener, lo que también podría explicar el gran apoyo familiar que estas mujeres reciben.

En otro ámbito, un interesante hallazgo es la influencia de la edad de las mujeres y el tiempo de permanencia en un sistema de trabajo por turnos. A mayor edad y a mayor tiempo de trabajo en faena, las mujeres refieren sentirse más cansadas, afirmando que este horario de trabajo provoca en ellas cambios de humor que influyen tanto en las relaciones familiares como en aspectos de índole laboral. Sin embargo, igualmente mantienen sus trabajos, pues en otro tipo de actividades no podrían obtener iguales beneficios económicos, lo que reafirmaría lo anteriormente mencionado.

Igualmente se tornaría relevante el poder realizar un estudio considerando específicamente variables etarias, de manera de poder identificar factores protectores para estas mujeres y sus familias.

Conclusiones

En términos generales, las familias en estudio se visualizan como grupos relativamente aglutinados, pertenecientes a un estrato socioeconómico medio alto, en donde ambos cónyuges son profesionales, cuyos trabajos se vinculan al sector minero. Se observa un gran apoyo de la familia extendida, lo que facilita la adaptación familiar al trabajo de la madre, indicando que estas características podrían constituirse en factores protectores tanto en las familias de mujeres, como de hombres trabajadores por turnos, lo cual también es señalado en el estudio de Retamales y cols. (2003).

Complementan roles y funciones, los que a su vez reciben influencia de las motivaciones y mitos que estas familias sostienen, especialmente en lo relacionado a las funciones y características que las familias asignan al rol femenino y masculino. La organización de la familia se relaciona con la concepción que ella tiene de sí misma, lo que a su vez está dado por la construcción de mitos familiares a través del tiempo, ya que estos refuerzan la estructura

habitual y viceversa. Además, se puede advertir que la mujer es la que ostenta mayor poder al interior de los sistemas familiares observados, colocando al hombre en un plano secundario cuando ella está presente, dejando de manifiesto que la mujer es el eje central sobre el cual se determinan las familias en estudio.

Consideramos relevante constatar que, a pesar de las positivas evaluaciones que se hacen sobre el sistema de turnos y de las posibilidades económicas que se obtienen para el beneficio familiar, el espacio de la pareja y la relación e identidad de éstas, casi totalmente, desplazada por el cumplimiento de los roles parentales. Las respuestas compensatorias que se proponen constantemente determinan el aseguramiento del bienestar familiar, relegando a un plano secundario, y muchas veces dramático, el espacio de la pareja.

La dinámica contratación del espacio de pareja pareciera sucumbir a las naturales exigencias de las necesidades familiares y parentales que, sin duda, son importantes pero terminan por desplazar este ámbito, tan sustancial para la construcción del “nosotros” como identidad de pareja. No se refleja un claro compromiso de parte de los cónyuges por definir una relación paritaria, posicionando al esposo o compañero en un rol subalterno al de la mujer. Es importante mencionar que la observación relacional que se extrae del estudio permite identificar algunos niveles en los cuales la dimensión afectiva, precisamente en el ámbito de la pareja, queda consignada a un ámbito netamente nominal, sin ninguna mayor reflexión, salvo el sentir que las cosas se hacen bien en función de las necesidades de la familia.

Finalmente, queremos destacar que en el presente estudio de naturaleza cualitativa se encuentran limitaciones:

- El nivel socioeconómico de los participantes determina ciertos sesgos que pudieran influenciar las prioridades y exigencias familiares y, con ello, las conclusiones aquí presentadas. Sería interesantísimo en futuras investigaciones, realizar estudios comparativos ampliando los niveles socioeconómicos de pertenencia, las edades de los participantes así como los sectores o niveles laborales de desempeño, entre otros.
- El número de participantes, sin duda, fue limitado por las características exploratorias del estudio. En investigaciones futuras sugerimos ampliarlo.
- El estudio verificó solamente que los esposos o parejas de las mujeres tuvieron trabajo estable. En futuras investigaciones, sería relevante observar, a paridad de condiciones laborales, de

sueldo, estudios etc., si los roles, así como las relaciones de pareja y parentales se diferencian de los datos aquí obtenidos.

- Sería importante realizar un estudio considerando especialmente la visión de los hijos en torno a la relación con los padres en sistema de turnos y sus incidencias en el proceso de diferenciación y organización del propio proyecto de vida futuro, además de considerar las diferencias de género.
- Por último, en el presente estudio se obtienen interesantes datos sobre los roles familiares, especialmente sobre los parentales quedando, totalmente desplazado el ámbito conyugal y de las relaciones en este espacio afectivo. Sería de gran aporte un ulterior estudio considerando específicamente este ámbito y aquello que define su construcción, evolución al interior de la relación y las condiciones que pudieran limitarlo.

Bibliografía

- Aizpuru, M. y Rivera, A. (1994). *Manual de Historia Social del Trabajo*. Barcelona: Editorial Siglo 21.
- Andolfi, M. (2003a). *El coloquio Relacional*. Barcelona: Paidós Iberoamérica.
- Andolfi, M. (2003b). *Manual de Psicología Relacional: la dimensión familiar*. Roma: Corporación Andolfi González, Academia de Psicoterapia Della Famiglia.
- Andolfi, M., (2000), Tre generazioni in terapia: un modello evolutivo di terapia familiare. *Revista GRUPPI*, 2, 28-52.
- Andolfi, M. y Angelo, C., (1987), *Tempo e mito nella psicoterapia familiare*. Bollati Boringhieri, Turín.
- Andolfi, M., Angelo, C., D'Atena, P. (2001). *La terapia narrata dalle famiglie. Una prospettiva di ricerca intergenerazionale*. Milán: Raffaello Cortina Editori.
- Barrientos, J. y Silva, J. (2006). *De la restricción a la equidad: las transformaciones en el comportamiento sexual en la II región desde una mirada generacional*. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- Bowen, M. (1978). *Family Therapy in Clinical Practice*. New York: Aronson. Tr. It. parcial Dalla famiglia all'individuo. La differenziazione del sé nel sistema familiare. Roma, Astrolabio, 1979. (trad. Cast.: De la

- familia al individuo: La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1991).
- Bowlby J. (1996). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cobarrubias, X. y Torres, J. (2007). Estudio del Sistema Familiar de Mujeres Trabajadoras con Sistema Laboral por Turnos en la Minería, desde un Enfoque Sistémico-Relacional, en las Ciudades de Antofagasta y Calama, Segunda Región. Chile Seminario de Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología. Universidad Católica del Norte.
- COMISIÓN NACIONAL DE LA FAMILIA (1992). Servicio Nacional de la Mujer: Informe Comisión Nacional de la Familia. Chile.
- De Laire, F. (1999). La Trama Invisible o los Claroscuros de la Flexibilidad. Cuaderno de Investigación. Santiago, Chile: Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo.
- Díaz, C., Gómez, S. y González, G. (2000). Las Representaciones Cognitivas que tienen de sus Familias los hijos de Trabajadores de Jornada Especial del Sector Minero de la Región de Antofagasta. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Universidad José Santos Ossa, Antofagasta, Chile.
- Elsner P., Montero M., Reyes C. y Zegers B. (2000). *La Familia una Aventura*. Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (2003). Gobierno de Chile, MIDEPLAN. Informe Regional, Región de Antofagasta, Casen 2003.
- Flick, U., (2002). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. La Coruña: Editorial Morata.
- Framo, J.L. (1996). *Familia de origen y psicoterapia: un enfoque intergeneracional*. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez, T. (1998). *Ideología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Editorial Sendai.
- INE (2002). Mujeres chilenas. Tendencias en la última década. (Censos 1992-2002).
- Lillo, B. (1974). *Sub Terra. Cuadernos Mineros*. Santiago: Editorial Nacimiento (18ª edición).
- López, P. (2001). Percepción de factores laborales de las mujeres que se desempeñan en trabajo de turno. Concepción, Chile, tesis de pregrado Servicio Social Universidad de Concepción.
- López, E. y Población, P. (1997). *La escultura y otras técnicas psicodramáticas aplicadas en psicoterapia*. Barcelona, Paidós.
- Max-Neff, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. Chile: CEPAUR.
- Minuchin, S. y Fishman, C. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- ORDHUM (2010). Informe 2010: Discurso sobre la región de Antofagasta en el contexto de la Migración regional. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- Pantoja, C. y Anastassiou, I. (1998). *La mujer del siglo XXI*. Santiago: Chile Unido.
- Quiroga, M. y Sánchez, M. (1995). Relaciones entre satisfacción familiar y laboral: variables moduladoras. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=77>
- Quiroga, M. y Sánchez, M. (2002). Análisis de la Insatisfacción Familiar. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=76>
- Retamales, J., Bhen, V. y Merino, E. (2003). Funcionamiento Familiar De Trabajadores-Jefes De Hogar En Sistema De Turnos De Una Empresa De Talcahuano. Abstract Extraído el 20 de abril, 2007 de la base de datos Scielo Chile. ISSN 0717-9553 versión on-line.
- Ricci, E. (2005). La terapia con la familia. Un encuentro con Maurizio Andolfi. <http://www.redsistemica.com.ar/andolfi.htm> el 01/09/2010.
- Ricci, E. (2003). La traducción de significados en la terapia familiar. *Sistemas Familiares*, 19, 56-62.
- Rosa, R.R. y Colligan M.J. (1997). El trabajo por turnos en lenguaje sencillo. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU (DHHS, NIOSH), Nº de publicación 97-145. (Traducción en español Agosto 2002).
- Staines, G. y Pleck, J. (1990). Work Schedule Flexibility and Family Life. [http://links.jstor.org/sici?sici=0142-2774\(198604\)7%3A2%3C147%3AWSFAFL%3E2.o.CO%3B2-U](http://links.jstor.org/sici?sici=0142-2774(198604)7%3A2%3C147%3AWSFAFL%3E2.o.CO%3B2-U).
- Whitaker, C. (1989). *Midnight musings of a family therapy*. New York: W.W. Norton and Co. (trad. Cast.: *Meditaciones nocturnas de una terapeuta familiar*. Barcelona: Paidós, 1992).
- White, L. y Keith, B. (1990). The effect of shiftwork on the quality and stability of marital relations. *Journal of marriage and the family: quarterly journal / National Council on Family Relations*, 52, 2, 453- 462.

Recibido: 20-5-11
Aceptado: 30-8-11

Abstract: The paper introduces a study with a group of families in the north of Chile; organizing a general observation of the northern family and especially to the effects of the exceptional system of working-shifts in the region of Antofagasta. Describes, according to a relational-systemic observation the modalities of restructuring of the affective spaces of the couple and the parental system as well as the organization of the roles to the interior of the family system, especially when the women are inserted in the working-world. The myths found in these families refer to a belief system that they carry, particularly in these women workers, to assume an attitude of sacrifice in an attempt to comply with expectations linked to their role as mother, wife and homemaker with those of professional achievement. Finally, the economic factor, the quality of life and personal development are the main sources of motivation of families to make women's work leaving open questions about the implications on relational affective aspects, especially those concerned to the spousal role.